

**EL COORDINADOR DEL ÁREA TÉCNICA DEL INSTITUTO  
DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDÍO  
“INDEPORTES QUINDÍO”**

**CERTIFICA**

Que, en cumplimiento del marco normativo y ejecución de las actividades misionales de la Entidad, se implementó y manejó la ficha técnica de consentimiento informativo el cual describe lo siguiente:

*“Eximo a INDEPORTES QUINDIO y a sus contratistas, de cualquier responsabilidad sobre las mismas, además autorizo al ente deportivo a recolectar, usar y tratar mi información conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y demás normas complementarias.*

Que dichas fichas técnicas de consentimiento reposan en el Archivo de Gestión del Área Técnica.

Este certificado se expide a solicitud de parte interesada, para los fines legales que estime convenientes.

Dado en Armenia, Quindío, a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2025.



**ROSENBERG RIVERA RUIZ**  
**COORDINADOR ÁREA TÉCNICA**